

LEANDRO DESPOUY

Los derechos humanos y los estados de excepción

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS ESTADOS
DE EXCEPCIÓN

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
Serie ESTUDIOS JURÍDICOS, Núm. 6

Cuidado de la edición: Maricela Martínez Durán
Formación en computadora: Jaime García Díaz

LEANDRO DESPOUY

LOS DERECHOS HUMANOS
Y LOS ESTADOS
DE EXCEPCIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
México, 1999

Primera edición: 1999

DR © 1999. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva
Ciudad Universitaria, C. P. 04510, México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISBN 968-36-7078-4

CONTENIDO

Prólogo	XIII
Introducción. Visión general	1
I. Antecedentes del estudio	7
1. Inclusión del tema en la agenda de las Naciones Unidas y designación de un relator especial	7
2. Mandato del relator especial	8
3. Objeto del presente estudio	10
4. Fuentes de información recibida	11
5. Terminología	12
6. Marco jurídico de referencia	12
II. Evolución de la protección internacional de los derechos humanos bajo el estado de excepción	15
1. De la soberanía absoluta de los Estados al reconocimiento del individuo como sujeto de derecho internacional	15
2. Avances significativos en la supervisión internacional	16
3. Situaciones que autorizan la declaración del estado de excepción	18

4. Causales invocadas para declarar el estado de excepción	19
5. Normas aplicables a los estados de excepción	20
6. Complementariedad de las normas que regulan las situaciones de crisis	21
7. Fundamento de los estados de excepción . .	22
8. Naturaleza jurídica	23
III. Normas y principios que regulan los estados de excepción	25
1. Principio de legalidad	25
2. Principio de proclamación	26
3. Principio de notificación	29
4. Principio de temporalidad	32
5. Principio de amenaza excepcional.	34
6. Principio de proporcionalidad	38
7. Principio de no discriminación	42
8. Principio de compatibilidad, concordancia y complementariedad de las distintas normas del derecho internacional	43
IV. Intangibilidad del ejercicio de los derechos humanos fundamentales	47
1. Normas internacionales que la consagran . .	47
2. Imposibilidad de formular reservas respecto de ciertos derechos	48
3. Reforzamiento de la intangibilidad por la entrada en vigor de otros convenios sobre derechos humanos	49

4. Reforzamiento de la intangibilidad debido a los progresos registrados en el derecho internacional en general	50
5. El recurso de hábeas corpus como recurso inderogable para garantizar la protección del ejercicio de los derechos humanos fundamentales	51
V. Principales anomalías o desviaciones en la aplicación del estado de excepción	55
1. Estados de excepción de facto	55
2. Estado de excepción no notificado	59
3. Perennización del estado de excepción	60
4. Sofisticación e institucionalización del estado de excepción	61
5. Ruptura del orden institucional	63
VI. Efecto de los estados de excepción sobre las instituciones y el Estado de derecho	67
1. Impacto sobre las instituciones	67
A. Poder Judicial	69
B. Poder Ejecutivo	70
2. Impacto sobre el Estado de derecho	71
VII. Efectos de los estados de excepción sobre los derechos humanos	73
1. Derechos regularmente afectados	74
2. Detenciones arbitrarias y estado de excepción	76

A. Magnitud	76
B. Duración	77
C. Complejidad	77
D. Diversidad	78
3. Impacto sobre los derechos humanos de las medidas excepcionales <i>de facto</i>	79
4. Impacto sobre los derechos intangibles de los estados de excepción cuando éstos registran un cúmulo de anomalías	80
5. Violencia generalizada	81
6. Impacto sobre los derechos económicos, sociales y culturales	82
7. Impacto del estado de excepción sobre los derechos humanos de algunos grupos vulnerables o sectores de la población	83
VIII. Conclusiones y recomendaciones	85
1. Conclusiones	85
2. Recomendaciones	86
A. Recomendaciones dirigidas a los Estados	86
B. Recomendaciones dirigidas al Comité de Derechos Humanos	87
C. Recomendaciones dirigidas a los relatores especiales y a los grupos de trabajo	88
D. Recomendaciones dirigidas al Alto Comisionado de las Naciones Unidas	88

ANEXO

DISPOSICIONES INTERNACIONALES
QUE REGULAN LOS ESTADOS
DE EXCEPCIÓN

Pacto de las Naciones Unidas sobre Derechos Civiles y Políticos	93
Convención Europea de Salvaguardia de los Derechos del Hombre y de las Libertades Fundamentales . .	97
Convención Americana sobre Derechos Humanos . .	99

Los derechos humanos y los estados de excepción, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 7 de mayo de 1999 en J. L. Servicios Gráficos, S. A. de C. V. En esta edición se usó papel bond 57 x 87 de 37 kgs. para las páginas interiores y cartulina couché de 162 kgs. para los forros; consta de 1,000 ejemplares.